

**AÑO 2026**



N°Entrada:

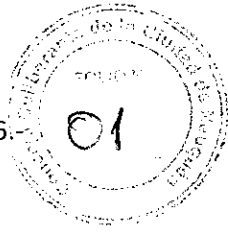
Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

EXPRESASE el reconocimiento a la Sra. Videla Andrea Beatriz por su designación como Presidenta del Aeroclub Neuquén, destacando que es la primera mujer en presidir la institución en sus 89 años de historia.

Neuquén / /26.

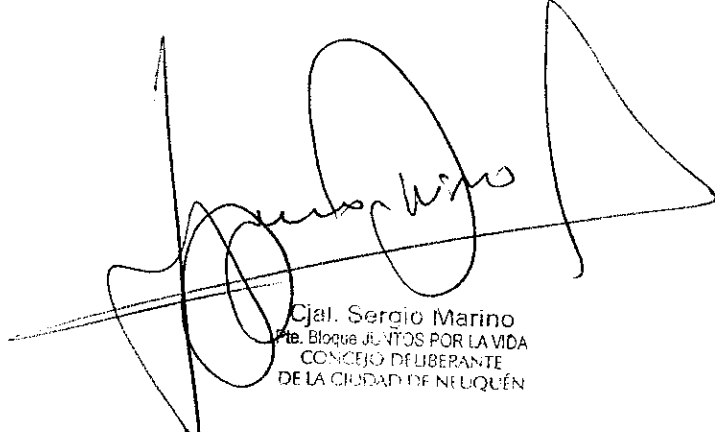


A la  
Presidenta del Concejo Deliberante  
Ciudad de Neuquén  
S \_\_\_/\_\_\_D

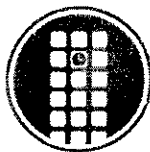
Me dirijo a usted a fin de elevar para su consideración y tratamiento el proyecto que tiene como objetivo declarar de interés municipal el reconocimiento por la designación de Andrea Beatriz Videla, DNI N. ° 21.785.204, como presidenta del Aeroclub Neuquén, destacando que se trata de la primera mujer en conducir la institución en sus 89 años de historia.

Sin otro particular, saludo a ustedes con distinguida consideración.

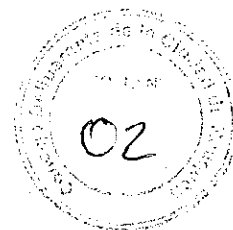
Atentamente,



Cjal. Sergio Marino  
Int. Bloque JUNTOS POR LA VIDA  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO  
DELIBERANTE**  
neuquén capital



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### VISTO:

El exp; y

### CONSIDERANDO:

Que Andrea Beatriz Videla, DNI N.º 21.785.204, fue designada como presidenta del Aeroclub Neuquén, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo desde su fundación;

Que el Aeroclub Neuquén constituye una institución histórica de la comunidad, con 89 años de trayectoria, dedicada a la promoción de la actividad aeronáutica, la formación de pilotos y el desarrollo del deporte aéreo en la región;

Que a lo largo de su historia el Aeroclub Neuquén ha sido una escuela fundamental en la formación de destacados pilotos neuquinos, muchos de los cuales han desarrollado luego carreras profesionales en la aviación civil, comercial y deportiva;

Que la reciente elección de Andrea Beatriz Videla como presidenta de la institución constituye un hecho histórico, al convertirse en la primera mujer en ocupar dicho cargo en los 89 años de vida institucional del Aeroclub Neuquén;

Que la designación de Videla no solo representa un hito institucional, sino también el reconocimiento a una trayectoria de compromiso y participación dentro del Aeroclub, del cual forma parte desde hace varios años, contribuyendo activamente a la vida institucional y al desarrollo de la actividad aeronáutica;

Que este acontecimiento refleja los cambios culturales y sociales que promueven una mayor participación de las mujeres en espacios de liderazgo y conducción dentro de ámbitos tradicionalmente vinculados al mundo aeronáutico;

Que reconocer estos hitos permite visibilizar el aporte de las mujeres en actividades técnicas, deportivas e institucionales, alentando a nuevas generaciones a acercarse al mundo de la aviación;

Que el Aeroclub Neuquén cumple además un rol relevante para la ciudad y la región, contribuyendo a la formación aeronáutica, el desarrollo deportivo, la conectividad aérea y el potencial turístico de la Patagonia;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67º, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
EMITE LA SIGUIENTE  
**DECLARACIÓN**

**ARTICULO 1º:** Expresar el reconocimiento por la designación de Andrea Beatriz Videla, DNI N.º 21.785.204, como presidenta del Aeroclub Neuquén, destacando que se trata de la primera mujer en conducir la institución en sus 89 años de historia.

**ARTICULO 2º:** De forma.

Sjón Sergio Marino  
Pie. Roque JUNTOS POR LA VIDA  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52930		
Fecha: 11/03/2026	Folios: 02	Hora: 8:00
Firma: <i>Marco Guey A</i>		
Dirección General Legislativa		

11/03/2026	ENTRADA N° 184/2026
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 0593-2026 Nota n° /	
Recibió: <i>Marco</i>	
Firma: <i>Guey A</i>	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

12/03/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA
N° 03/2026
Pase a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa